puedan borrarse de la memoria, ó á lo menos para que nuevas sociedades puedan decir, estamos libres de esa responsabilidad. La muerte de Iturbide pudo haber sido la obra de un individuo ó de una faccion política: fué para ignominia nuestra, el cumplimiento de una ley acordada y promulgada solemnemente por los poderes nacionales; y esa ley aunque mal recibida de todas las clases, no produjo la revolucion mas conforme con los derechos de la misma naturaleza, los de poner á cubierto la vida del que la habia dado á su patria, y del que por ese respeto constante que se debe á los libertadores de los pueblos, tenia el privilegio de ser defendido del proceso y la muerte que sufren los criminales, cualesquiera que fuesen sus faltas y errores.

Los escritos de la época, y los que se han publicado despues sobre el regreso de Iturbide, han hecho creer generalmente, que fué impelido por un sentimiento de ambicion y por los consejos funestos de sus amigos y partidarios. Tal juicio, sin embargo, si no se esplica de otro modo, es vulgar y dista mucho de la realidad de las cosas. Los documentos mismos que se circularon relativos á su vuelta, han debido ilustrar la opinion para hacer justicia á su desgracia y no presentarla simplemente como el término de una conducta insensata. Iturbide estaba ofendido de la de los partidos conjurados contra él, y dispuesto naturalmente á restaurar el poder que no le habia permitido conservar la política de su gobierno; pero creía tambien de buena fé que las facciones iban á despedazarse y que la independencia se esponia á un peligro tanto mas inminente, cuanto que el gabinete de Madrid manifestaba á los gobiernos estrangeros su firme resolucion de no considerar como perdida la Nueva-España. Si Iturbide ecsageraba este temor, y si no se

le podian ocultar por otra parte las dificultades de un proyecto de reconquista, sí estaba convencido de que podia facilitarlo mucho la anarquía en que se encontraba el pais, y de que él estaba llamado á nuevos servicios que protegiesen la independencia. Aun bajo los planes mas desinteresados es imposible prescindir de la ambicion mas ó menos noble del que los ejecuta, porque un deseo de gloria es el resorte principal de los hombres destinados á estas empresas, y no es justo suponerlo siempre inconciliable con el bien y prosperidad de su patria.

Que Iturbide viniese con el objeto de destruir lo ecsistente, es una verdad que no admite séria contradiccion: que quisiera restablecer el imperio bajo la misma forma que le habia dado antes, nadie lo sabe ni puede saberse, porque á nadie comunicó sus ideas, y es muy probable que se hubiera propuesto obrar segun las circunstancias y la opinion que favoreciese su persona; y que al salir de Liorna para embarcarse en uno de los puertos de Inglaterra, estuviese animado de un sentimiento sincero por el buen nombre de México, es un hecho que no podria negarse racionalmente. Iturbide habia consumado una grande obra, y bajo el régimen del poder ejecutivo y los partidos que se formaban, le parecia amenazada: Iturbide creia que la paz y la union no podian conservarse sino con un gobierno fuerte y enérgico, y estaba tambien persuadido de que para llenar esas condiciones era necesaria una popularidad como la suya: Iturbide habia sido ambicioso, pero sin obstinacion, y probablemente lamentó todas las consecuencias de su desacertada política: Iturbide podia esperar todavía que al presentarse en la república, fuese aclamado como un nuevo libertador, y si sus planes estaban tan bien meditados como el de Iguala, debió lisongear-

se de que tendrian el mismo écsito: Iturbide, en fin, con el amargo desengaño de su gobierno y con el recuerdo glorioso de su campaña, pudo presentarse ante sí mismo como el hombre destinado por la Providencia, para venir á reparar las faltas que habia cometido, las de sus enemigos mismos, y hacer brillar la independencia con el mismo crédito que tuvo el 27 de Septiembre de 1821. En todo esto podia haber ilusiones, amor propio, y si se quiere, la preocupacion en que viven los espatriados; pero cuanto habia de realidad tambien, y cuán cierto era que su nombre era el centro comun de los grandes intereses de la nacion, y que aunque con peligros y dificultades, podia hacerle servicios inmensos, dando á los negocios otra direccion que hubiese sido mas acertada y mas propia de su estado político! La muerte sepultó para siempre los secretos de su corazon y los planes que habria seguido: hay sin embargo una cosa que puede asegurarse, porque fué el pensamiento que le dominó desde Iguala. Iturbide en ningun caso habria aspirado á gobernar el pais con un sistema de venganzas y persecuciones, y es seguro que sus mas declarados é importantes enemigos, habrian sido llamados á sus consejos con la misma generosidad con que lo fueron al consumarse la independencia.

Iturbide salió de Lóndres el 4 de Mayo, y se embarcó el 11 en la isla de Wight con su esposa, que estaba grávida, dos hijos tiernos, su sobrino D. José Ramon Malo, su capellan, religioso franciscano Fr. Ignacio Treviño, y el polaco D. Cárlos Beneski, dejando en aquella ciudad al resto de su familia. Pocos dias antes de separarse, revelaba en las instrucciones que dejó al hijo mayor el presentimiento de su muerte prócsima, y daba un tono tan triste á sus palabras, que no pueden leerse sin una

profunda emocion. Parecia resignado el 27 de Abril á la gran catástrofe que preparaba el decreto del 28; y sin atreverse á indicarle sus planes, ni el destino que podria reservarle la Providencia, le inculcaba los deberes religiosos, la felicidad y el honor del hombre de bien, y le recomendaba con la mayor ternura á su madre y hermanos. A bordo del bergantin inglés el Spring, y en la barra de Soto la Marina, comunicaba al congreso el 14 de Julio hallarse en las aguas de México, y todas las razones que lo habian obligado á regresar y á presentarse ante el congreso nacional en los dias mismos que creia de mayor peligro: hablaba de los esfuerzos que hacia la España en combinacion con la Santa Alianza, y de la ecsistencia de agentes que conspiraban en el seno mismo del pais contra la independencia, y que estaban dispuestos á aprovechar la coyuntura que les ofreciesen las circunstancias. Traia tambien impreso un manifiesto á la nacion, escrito en el mismo sentido, y con la moderacion y desinteres que eran necesarios para alejar toda sospecha de propio engrandecimiento.

Iturbide creyó conveniente que Beneski tuviese una conferencia con el comandante general D. Felipe de la Garza, que se hallaba en Soto la Marina, distante algunas leguas de la barra, para sondear la disposicion que tenia respecto de su persona y las probabilidades de buen écsito. Quizá Iturbide, por un sentimiento noble, se dirigió á aquel punto esperando que Garza en cualquier caso correspondiese á la magnanimidad con que en otro tiempo lo habia tratado. Beneski le manifestó que el objeto de su viaje y de otro estrangero compañero suyo, era un plan de colonizacion, y Garza, segun dice en su oficio al gobierno, le pidió noticias de Iturbide, del lugar

en que permanecia y de su resolucion de regresar ó no á la república. Se tiene por cierto, y esta fué desde entonces la opinion general, que Garza manifestó á Beneski tan buena disposicion por Iturbide, y un concepto tan esplícito sobre la necesidad de que volviese á dirigir el gobierno y á salvar el pais de la anarquía, que aquel le descubrió que se hallaba á bordo del Spring, y que con semejantes seguridades desembarcaria inmediatamente. Y solo así puede esplicarse la pronta salida de Garza, con toda la tropa que pudo reunir para la barra, porque bajo otra suposicion, no seria fácil comprender cómo uno ó dos estrangeros le obligaron á dar aquel paso, cuando no podia haber temor ninguno de que se comprometiese la tranquilidad pública. El informe de Beneski decidió á Iturbide á salir para el puerto, y habiéndolos encontrado Garza en el rancho de los Arroyos, y asegurado á su satisfaccion, regresó con ellos para Soto la Marina, y participó desde allí el 17 este importante suceso al poder ejecutivo, manifestando, que sin embargo de la ley de 28 de Abril, no se atrevia á proceder por sí, y que iba á poner á Iturbide á disposicion del congreso de Tamaulipas que se hallaba reunido en Padilla, atendiendo á la buena fé y actitud pacífica con que se le habia presentado.

No se han sabido nunca los pormenores de las conferencias de Garza con Iturbide; y el informe que dió aquel general en 13 de Agosto por órden del poder ejecutivo, como escrito bajo la impresion del sentimiento comun que condenaba su conducta, no merece ningun crédito, aunque en él se hable de algunos incidentes que son verdaderos. La relacion que algunos años despues publicó Beneski, que no tuvo la sagacidad necesaria para penetrar las intenciones de Garza é

instruir á Iturbide con la circunspeccion que el caso ecsigia, no es digna tampoco por esta circunstancia de toda la fé de un testigo imparcial. Pero sí puede creerse fundadamente, y así se deduce del mismo parte de Garza, que éste no se condujo con Iturbide con sinceridad, y que desde los Arroyos hasta Soto la Marina, y despues hasta Padilla, todo lo que le dijo fué un engaño, tan ageno del honor militar y de los sentimientos de un buen patriota, como la accion bárbara que iba á ejecutarse. En Soto la Marina, un ayudante suyo intimó á Iturbide el 17 que se dispusiese á morir, y despues le hizo saber el mismo dia, que habia resuelto conducirlo hasta Padilla, para que el congreso del Estado declarase si estaba ó no comprendido en la ley de 28 de Abril. Garza, sin esplicar el motivo, informa que en el camino lo puso aparentemente en libertad, y previno á la escolta que obedeciera sus órdenes, bien seguro de que ésta no haria otra cosa que lo que él mismo determinase: que se separó de él, que Iturbide dirigió una esposicion á aquel congreso, y que antes de entrar á Padilla, volvió á reunírsele Garza y declaró á la escolta que quedaba otra vez arrestado por haber desmerecido su confianza. Del tenor del mismo parte, puede inferirse tambien que Iturbide, sin embargo de haber creido la buena disposicion de Garza, segun el informe de Beneski, conoció despues que nada habia que esperar de él, que conservó toda la dignidad y el valor que nunca le abandonaron, y que se resignó cristianamente á la suerte que su imprudencia le habia preparado.

El congreso de Tamaulipas, instruido de todo por Garza, previno el 18 en un oficio al gobernador del Estado, que hiciese ejecutar la ley, dando el tiempo preciso á Iturbide para morir cristianamente. Este se quejaba en una esposicion al congreso

general el 19, de la conducta que habia observado con él, y hablaba con la vehemencia que escitaba en su alma la ingratitud, sobre la deformidad del decreto que iba á aplicársele, y la defensa que le daba la circunstancia especial de que ni se le habia hecho saber, ni podia haber llegado á su noticia antes de su salida de Inglaterra; y cuando referia sus servicios y los sucesos felices de su campaña, se le intimó que la prevencion del congreso del Estado, debia cumplirse á las seis de la tarde. Aquella asamblea habia rehusado recibir á Iturbide como habia pedido, para que le informase de los motivos que le habian obligado á regresar, y de cuanto podia favorecer su propia defensa. Iturbide concluyó su esposicion, compadeciendo la suerte de su familia desolada, pidiendo el perdon para el hombre generoso que le habia acompañado y se hallaba tambien preso en Padilla, y lamentando que no se le hubiera concedido el término de tres dias para sus disposiciones cristianas. Garza, encargado de la ejecucion, y autorizado por la legislatura para resolver sobre la próroga, avisó al gobierno que habia sido necesario salvar todas las formas, porque la ternura general podia haber hecho ilusoria la ley si no era cumplida violentamente.

Las últimas palabras de Iturbide fueron sublimes. Dispuesto á morir con toda la entereza que correspondia á su conformidad cristiana y á la confianza con que habia recibido los ausilios de la religion, recomendó en alta voz los mismos sentimientos que habia tenido como gefe del ejèrcito de las Tres Garantías. " Muero, dijo, porque he venido á defender mi patria, y ni mi nombre ni el de mis hijos quedarán manchados con la nota de traicion que contiene el decreto que me ha proscrito. " Y para no quitar á aquel acto el carácter piadoso que debia tener,

añadió, que estaba muy distante de ser escitado por el orgullo ó la vanidad en los momentos en que imploraba la misericordia divina.

La noticia que se recibió en México el 26 de la muerte de Iturbide en Padilla, y los documentos que se publicaron sobre ella, impusieron silencio á sus enemigos y causaron un sentimiento tan general, que lejos de haberse creido que la desgracia de aquel grande hombre ponia tèrmino á la guerra civil, la consideraron todos como el mayor de los males que podia haber sufrido la república. El 25 se habia sabido su desembarco, y era profunda la agitacion que producia la incertidumbre sobre la conducta que observarian Garza y las autoridades de Tamaulipas. La esperanza que habia hecho formar el primer oficio del 17, el desengaño inmediato, la circunstancia de que se hubiera ejecutado el decreto cuando Iturbide no podia saberlo antes de su salida de Inglaterra, la de haberlo entregado el general á quien habia perdonado generosamente, la conducta de la legislatura, que convirtiéndose en juez habia ordenado la ejecucion, olvidando los mas óbvios principios de justicia que favorecen hasta á los facinerosos mas criminales, y mas que todo esto, la impía venganza de los bandos que deseaban y prepararon su muerte, conmovieron todos los ánimos, y sin poderse esplicar los sentimientos de que estaban poseidos los ciudadanos, el suceso suplia todos los comentarios y representaba bien los peligros en que iba á ponerse la sociedad mexicana.

Pero en el círculo oficial se discurria ó se aparentaba discurrir y sentir de otro modo, y se consideraba como un beneficio singular de la Providencia, que precavia horrorosas calamidades en lo futuro, el acontecimiento menos disculpable y menos

conforme tambien con las inspiraciones de su bondad infinita. El poder ejecutivo por la secretaría de guerra reprendia á Garza la vacilacion en que habia estado sobre dar ó no desde luego cumplimiento al decreto, y le ofrecia el grado inmediato por haberlo ejecutado: el congreso de Tamaulipas lo declaraba benemérito del Estado: el ministerio procuraba tranquilizar la conciencia de los diputados y la suya propia, presentándoles la perspectiva de paz que ofrecia ya la república; y aquellos se esforzaban en persuadir que el decreto no habria tenido un solo voto, si se hubiera presumido que podia llevarse al cabo. Garza, ofendido, y penetrado tambien de todo lo que importaba su conducta, rehusaba el premio y decia con franqueza al ministerio, que no podia esplicarle bastantemente los remordimientos que lo habian atormentado por el cumplimiento de la ley, hasta poner á Iturbide á disposicion de aquella legislatura.

Por muchos dias se habló del suceso, que algunos se resistieron á creer, con toda la escitacion que causaba pérdida tan irreparable; y ante esta parecieron humillados el espíritu de partido, la envidia, el orgullo y todas las otras pasiones. La ausencia de Iturbide habia hecho desear los dias de 1821: su muerte obligaba á recordar el mérito y hasta las circunstancias menos notables de aquella campaña. Sus amigos lo perdian todo: sus enemigos, al único hombre capaz de conservar las garantías y la union entre mexicanos y españoles; y la patria al que debia salvar su integridad é independencia, y apoyar siempre el esfuerzo comun de los buenos ciudadanos. Si la discordia civil se conjura contra los destinos del pais, no habrá un pensamiento que pueda unir los ánimos divididos: si la nacion es invadida, no habrá un gefe al cual quieran subor-

dinarse todos los demas: si la persecucion amenazare á las familias y quisiere desterrar de la patria adoptiva á multitud de hombres inocentes é indefensos, no habrá quien sofoque ese grito feroz con la energía con que fueron enfrenadas las pasiones malignas: si cansados de desórdenes y de una lucha sangrienta, nos conformamos con nuestro envilecimiento y preparamos la pérdida de nuestra nacionalidad, no habrá un Iturbide que repare nuestros estravíos y despierte en nosotros el valor y las virtudes que son propias de nuestra raza. Su muerte, se añadia, es precursora de todas las calamidades que va á sufrir esta nacion, libre por su génio, ennoblecida por su campaña, y digna de un destino á que no le permite aspirar ya el crímen atroz que acaba de consumarse.

VII.

No es necesario un ecsámen muy detenido para estimar y comparar debidamente el estado político de México en Septiembre de 1821 y el que tenia en Julio de 1824. Yo sé bien que entonces, y hoy todavía, espíritus y escritores superficiales no han contemplado nuestros sucesos sino bajo el aspecto poco importante que puede presentar un pais desgraciado, que apenas merece en-